



Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales

UT

Expediente Número: HTE/CGTIPDP/SAIP/035/2021

No. Folio : 00270121

Asunto: Acuerdo de Disponibilidad de la Información.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE TABASCO 19 MARZO DEL 2021. - - - - -

VISTOS: Para atender mediante Acuerdo **Disponibilidad de la Información**; la Solicitud de Acceso a la Información Pública, realizada vía electrónica el día 05 de MARZO del 2021 a las 14:14hrs., y se tuvo por recibida con fecha 05 de MARZO del 2021 y registrada bajo el número de expediente HTE/CGTIPDP/SAIP/035/2021 en la que solicita lo siguiente:

"SOLICITO TODOS LOS PAGOS REALIZADOS (FACTURAS) DEL PROYECTO GC054 DEL EJERCICIO FISCAL 2020. DONATIVOS 2020 * SIC**

OTROS DATOS PROPORCIONADOS PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: **"NINGUNO"** - - - - -

ACUERDO

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 13, 23, 50 fracciones III y XVII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra disponible. - - - - -

SEGUNDO: Toda vez que, el solicitante **EFRAIN DE LA CRUZ LANDERO** presentó su solicitud de acceso a la información por la vía electrónica denominada sistema INFOMEX, notifíquesele por ese medio conforme al artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. - - - - -

TERCERO: Se le hace saber al solicitante que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su artículo 148 puede interponer dentro de los 15 hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, **RECURSO DE REVISIÓN**, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la Información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud ó bien no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega. - - - - -

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique, tal como lo señala el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. - - - - -

NOTIFIQUESE, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. - - - - -

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ. - - - - -

ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX-TABASCO. Es procedente que los acuerdos y la información generada por los Sujetos Obligados que se envíen por medio del

C.C.P.- Archivo

Calle 21 S/N. Col. Centro
Tenosique, Tabasco. México C.P. 86901
Teléfono (934) 34 2 50 50 Ext: 146
transparencia@tenosique.gob.mx
www.tenosique.gob.mx



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

UT

sistema electrónico denominado PLATAFORMA NACIONAL, observen como requisitos mínimos de validez solamente el nombre y cargo del emisor, sin necesidad de la firma autógrafa o digital, membrete o sello. Estos acuerdos y documentos creados en procesadores de textos, deberán contener las medidas de seguridad que el Sujeto Obligado determine para garantizar la integridad de su texto. Los Sujetos Obligados son responsables de actuar conforme a los principios y bases señalados en la Constitución Federal, la Constitución Local y los ordenamientos correlativos, observando siempre la entrega de información oportuna, amplia, veraz, actualizada y completa.-----



H. Ayto. Municipal Const.
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco

DF

Dirección de Finanzas



Oficio No. DFM/079/2021

Asunto: el que se indica

Tenosique, Tabasco, a 18 de Marzo de 2021

LIA. Carmen Landero Gómez

Titular de la unidad de transparencia
acceso a la información pública y
protección de datos personales.

P R E S E N T E:

En atención a la notificación No. **HTE/PRE/UTAIPDP/SAIP/035/2021**, referente a la solicitud de acceso a la información con folio de plataforma nacional de transparencia **00270121**, donde requieren lo siguiente:

"SOLICITO TODOS LOS PAGOS REALIZADOS (FACTURAS) DEL PROYECTO GC054 DEL EJERCICIO FISCAL 2020." SIC**

Al respecto y como repuesta a esta solicitud envío la información encontrada en el sistema contable de esta dirección a mi cargo se anexa REPORTE de cheques generados durante el ejercicio 2020 correspondiente al proyecto GC054 del sistema.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LCP. JOSE LUIS CERON VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPALES



DIRECCIÓN DE
FINANZAS
BIENIO 2018 - 2021

U.T.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

19 MAR. 2021

RECIBIDO
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE TABASCO

C.c.p. Archivo
C.c.p. Eic. Lázaro Jiménez Ara.- Secretario del Ayuntamiento

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Reporte de Cheques Generados

DEL DIA: 01/01/2020 AL 31/12/2020

Fecha	F. Transf.	Cheque	OP	FACTURA	Beneficiario	Importe	Descripción
10/feb/2020		215	A-275	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ		42,000.00	PAGO DE 15 ATAQUES FUNERARIOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		215	A-276				
		215	A-277				
		215	A-278				
		215	A-279				
		215	A-281				
		215	A-282				
		215	A-283				
		215	A-284				
		215	A-285				
		215	A-286				
		215	A-287				
		215	A-288				
		215	A-280				
		215	A-289				
12/mar/2020		699	A-312	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ		8,400.00	PAGO DE 2 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		699	A-313				
		878	A-315				
19/feb/2020		392	A-291	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ		8,400.00	PAGO DE 3 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.
		392	A-292				
		392	A-293				
02/mar/2020		594	A-294	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ		25,200.00	PAGO DE 9 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS, QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		594	A-295				
		594	A-296				
		594	A-297				
		594	A-298				
		594	A-299				
		594	A-300				
		594	A-301				
		594	A-302				
09/mar/2020		602	A-304	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ		22,400.00	PAGO DE 2 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		602	A-303				
		622	A-306				
		622	A-307				
		622	A-308				
		622	A-309				

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.**Reporte de Cheques Generados**

DEL DIA: 01/01/2020 AL 31/12/2020

Fecha	F. Transf.	Cheque	OP	FACTURA	Beneficiario	Importe	Descripción
		622		A-310			
		622		A-311			
01/abr/2020		955		A-320	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	5,600.00	PAGO DE 2 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICO QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		955		A-319			
03/abr/2020		1114		A-321	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	44,800.00	PAGO DE 16 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
		1114		A-322			
		1114		A-323			
		1114		A-324			
		1114		A-325			
		1114		A-326			
		1114		A-327			
		1114		A-328			
		1114		A-329			
		1114		A-330			
		1114		A-331			
		1114		A-332			
		1114		A-333			
		1114		A-334			
		1114		A-335			
		1114		A-336			
22/abr/2020		1458		A-337	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	25,200.00	PAGO DE 9 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICO QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.
		1458		A-338			
		1458		A-339			
		1458		A-340			
		1458		A-341			
		1458		A-342			
		1458		A-343			
		1458		A-349			
		1458		A-350			
27/abr/2020		1613		A-351	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	25,200.00	PAGO DE 9 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO SOLICITADO POR PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		1613		A-352			
		1613		A-353			
		1613		A-354			
		1613		A-355			
		1613		A-356			
		1613		A-357			
		1613		A-358			
		1613		A-359			
06/may/2020		1668		A-362	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	42,000.00	PAGO DE 15 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Reporte de Cheques Generados

DEL DIA: 01/01/2020 AL 31/12/2020

Fecha	F. Transf.	Cheque	OP	FACTURA	Beneficiario	Importe	Descripción
		1668		A-363			ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		1668		A-364			
		1668		A-365			
		1668		A-366			
		1668		A-367			
		1668		A-368			
		1668		A-369			
		1668		A-370			
		1668		A-371			
		1668		A-372			
		1668		A-373			
		1668		A-374			
		1668		A-375			
		1668		A-377			
20/may/2020		1854		A-378	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	5,600.00	PAGO DE 1 ATAUD FUNERARIO TIPO ECONOMICO QUE SE PROPORCIONO EN APOYO SOLICITADO POR PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		1858		A-376			
09/jun/2020		2135		A-383	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	61,600.00	PAGO DE 08 ATAUTES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		2135		A-384			
		2135		A-385			
		2135		A-386			
		2135		A-387			
		2135		A-388			
		2135		A-389			
		2135		A-390			
		2136		A-391			
		2136		A-392			
		2136		A-393			
		2136		A-394			
		2136		A-395			
		2136		A-396			
		2136		A-397			
		2136		A-398			
		2136		A-399			
		2136		A-400			
		2136		A-401			
		2136		A-402			
		2136		A-403			
		2136		A-404			
18/jun/2020		2348		A-409	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	19,600.00	PAGO DE 7 ATAUTES FUNERARIOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO SOLICITADO POR

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Reporte de Cheques Generados

DEL DIA: 01/01/2020 AL 31/12/2020

Fecha	F. Transf.	Cheque	OP	FACTURA	Beneficiario	Importe	Descripción
02/jul/2020			2348	A-410			PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
			2348	A-411			
			2348	A-412			
			2348	A-413			
			2348	A-414			
			2348	A-415			
			2396	A-423	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	47,600.00	PAGO DE 06 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
			2396	A-424			
			2396	A-425			
			2396	A-426			
			2396	A-422			
			2396	A-427			
			2525	A-428			
			2525	A-429			
			2525	A-430			
			2525	A-431			
			2525	A-432			
			2525	A-433			
			2525	A-434			
			2525	A-435			
09/jul/2020			2525	A-436			
			2525	A-437			
			2525	A-438			
			2567	A-456	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	19,600.00	PAGO DE 01 ATAUD ECONOMICO
			2569	A-453			
			2569	A-455			
			2569	A-457			
			2569	A-458			
03/ago/2020			2569	A-459			
			2569	A-460			
			2717	A-454	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	50,400.00	PAGO DE 06 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
			2717	A-461			
			2717	A-462			
			2717	A-463			
			2717	A-464			
			2717	A-465			
			2859	A-472			
			2859	A-473			
			2859	A-474			

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Reporte de Cheques Generados

DEL DIA: 01/01/2020 AL 31/12/2020

Fecha	F. Transf.	Cheque	OP	FACTURA	Beneficiario	Importe	Descripción
05/ago/2020			2859	A-476	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	86,800.00	PAGO DE 31 ATAUTES FUNERARIOS, TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
			2859	A-477			
			2859	A-479			
			2859	A-480			
			2859	A-482			
			2859	A-487			
			2859	A-483			
			2859	A-485			
			2859	A-486			
			2896	A-475			
			2896	A-478			
			2896	A-481			
			2896	A-484			
			2896	A-491			
			2896	A-492			
			2896	A-493			
			2896	A-494			
			2896	A-495			
			2896	A-496			
			2896	A-498			
			2896	A-499			
			2896	A-500			
			2896	A-501			
			2896	A-502			
			2896	A-503			
			2896	A-504			
			2896	A-505			
			2896	A-506			
			2896	A-507			
			2896	A-508			
			2896	A-509			
			2896	A-510			
			2896	A-511			
			2896	A-512			
			2896	A-513			
			2896	A-514			
			2896	A-519			
			2896	A-520			
			2896	A-490			

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Reporte de Cheques Generados

DEL DIA: 01/01/2020 AL 31/12/2020

Fecha	F. Transf.	Cheque	OP	FACTURA	Beneficiario	Importe	Descripción
14/ago/2020		2896		A-518	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	39,200.00	PAGO DE 01 ATAUD FUNERARIO TIPO ECONOMICO QUE SE PROPORCIONO EN APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS. PAGO DE LAS O.PAGO. 3064,3092,3103
		3064		A-497			
		3092		A-522			
		3092		A-523			
		3092		A-524			
		3092		A-525			
		3092		A-526			
		3092		A-527			
		3092		A-528			
		3092		A-529			
		3092		A-530			
		3103		A-534			
		3103		A-533			
		3103		A-532			
		3103		A-531			
21/ago/2020		3120		A-536	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	5,600.00	PAGO DE 2 ATAUDES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS, QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		3120		A-537			
04/sep/2020		3278		A-541	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	72,800.00	PAGO DE 3 ATAUDES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS, QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS. PAGO DE LAS O.PAGO. 3278,3325,3364
		3278		A-543			
		3278		A-544			
		3325		A-542			
		3364		A-546			
		3364		A-547			
		3364		A-548			
		3364		A-549			
		3364		A-550			
		3364		A-551			
		3364		A-552			
		3364		A-553			
		3364		A-554			
		3364		A-555			
		3364		A-556			
		3364		A-557			
		3364		A-558			
		3364		A-559			
		3364		A-560			
		3364		A-561			
		3364		A-562			
		3364		A-563			

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Reporte de Cheques Generados

DEL DIA: 01/01/2020 AL 31/12/2020

Fecha	F. Transf.	Cheque	OP	FACTURA	Beneficiario	Importe	Descripción
		3364		A-564			
		3364		A-565			
		3364		A-569			
		3364		A-570			
17/sep/2020		3531		A-573	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	5,600.00	PAGO DE 2 ATAQUES FUNERARIOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO SOLICITADO POR PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		3531		A-574			
30/sep/2020		3570		A-584	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	47,600.00	PAGO DE 10 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS. PAGO DE LAS O.PAGO. 3570,3639,3755
		3570		A-585			
		3570		A-586			
		3570		A-587			
		3570		A-588			
		3570		A-589			
		3570		A-590			
		3570		A-591			
		3570		A-592			
		3570		A-593			
		3639		A-594			
		3639		A-595			
		3639		A-596			
		3639		A-597			
		3755		A-599			
		3755		A-600			
		3755		A-601			
06/oct/2020		3787		A-602	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	14,000.00	PAGO DE 05 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		3787		A-603			
		3787		A-604			
		3787		A-606			
		3787		A-605			
20/oct/2020		3968		A-610	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	32,200.00	PAGO DE 11 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS, QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO SOLICITADO POR PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		3968		A-609			
		3968		A-608			
		3968		A-607			
		3968		A-613			
		3968		A-614			
		3968		A-615			
		3968		A-616			
		3968		A-618			
		3968		A-617			
		3968		A-612			

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Reporte de Cheques Generados

DEL DIA: 01/01/2020 AL 31/12/2020

Fecha	F. Transf.	Cheque	OP	FACTURA	Beneficiario	Importe	Descripción
05/nov/2020		3994		A-619	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	19,600.00	PAGO DE 4 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICO, QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO SOLICITADO POR PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		4141		A-623			
		4141		A-624			
		4141		A-625			
		4141		A-626			
		4183		A-632			
		4183		A-631			
		4183		A-630			
06/nov/2020		4203		A-634	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	16,800.00	PAGO DE 3 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS, QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO SOLICITADO POR PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		4203		A-635			
		4203		A-633			
		4245		A-636			
		4245		A-639			
		4245		A-640			
18/nov/2020		4519		A-642	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	11,200.00	PAGO DE 4 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS, QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO SOLICITADO POR PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		4519		A-643			
		4519		A-644			
		4519		A-645			
27/nov/2020		4775		A-647	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	2,800.00	PAGO DE 1 ATAUD FUNERARIO TIPO ECONOMICO
01/dic/2020		5050		A-678	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	67,200.00	PAGO DE 23 ATAQUES FUNERARIOS TIPO ECONOMICOS QUE SE PROPORCIONARON EN APOYO SOLICITADO POR PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
		5050		A-648			
		5050		A-649			
		5050		A-650			
		5050		A-651			
		5050		A-652			
		5050		A-653			
		5050		A-663			
		5050		A-664			
		5050		A-665			
		5050		A-666			
		5050		A-667			
		5050		A-668			
		5050		A-669			
		5050		A-670			

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Reporte de Cheques Generados

DEL DIA: 01/01/2020 AL 31/12/2020

Fecha	F. Transf.	Cheque	OP	FACTURA	Beneficiario	Importe	Descripción
16/dic/2020		5050		A-671			
		5050		A-672			
		5050		A-673			
		5050		A-674			
		5050		A-675			
		5050		A-676			
		5050		A-677			
		5050		A-679			
		5069		A-680			
		5069		A-681			
		5238		A-682	GABRIEL AGUILERA VÁZQUEZ	111,999.86	PAGO DE 40 ATAQUES FUNERARIOS QUE SERAN PROPORCIONADOS EN APOYO PARA LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS QUE LO SOLICITEN, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.



Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales

UT

TENOSIQUE, TABASCO.

Fecha:	09-03-2021
Notificación:	HTE/PRE/UTAIPDP/SAIP/035/2021
Asunto:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PNT No 00270121
Solicitante:	EFRAIN DE LA CRUZ LANDERO

C.P. JOSÉ LUIS CERÓN VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS
PRESENTE.

CON AT'N L.C.P. MARIANA XIMENA PEREZ VERA
ENLACE DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

LIA. CARMEN LANDERO GOMEZ, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, y en términos de los artículos, 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 50 Fracción III, 52, 129 y 131 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, procedo a requerir a usted como Sujeto Obligado de esta Área Administrativa, **para que en un término no mayor a 3 días hábiles contado a partir de que surta efecto esta Notificación, entregue a esta Unidad de Transparencia lo Siguiente:**

Solicitud: "SOLICITO TODOS LOS PAGOS REALIZADOS (FACTURAS) DEL PROYECTO GC054 DEL EJERCICIO FISCAL 2020").** SIC

Dicha información se deberá entregar de forma electrónica, digitalizada y resguardada en memoria USB o Disco de CD. Apercibiendo de no cumplir, se haría acreedor a algunas de las sanciones a que se refiere el capítulo noveno de la Ley en materia, por parte del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo tanto, se procede a su notificación, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Fecha:

Hora:

Nombre de quien recibe la notificación:



LIA. CARMEN LANDERO GOMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA

C.C.P.- Archivo



DF
Dirección de Finanzas

09 MAR. 2021

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO
TRIENIO 2018 - 2021
RECIBIDO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE
TRIENIO 2018-2021
RECIBIDO

09 MAR 2021

PRESIDENCIA

Calle 21 S/N. Col. Centro
Tenosique, Tabasco, México C.P. 86901
Telefono (934) 34 2 50 50 Ext: 146
transparencia@tenosique.gob.mx
www.tenosique.gob.mx



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

Fecha de presentación de la solicitud: **05/03/2021 14:14**

Número de Folio: **00270121**

Nombre o denominación social del solicitante: **efrain de la cruz landero**

Información que requiere: **SOLICITO TODOS LOS PAGOS REALIZADOS (FACTURAS) DEL PROYECTO GC054 DEL EJERCICIO FISCAL 2020**

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **DONATIVOS 2020**

¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **29/03/2021**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **12/03/2021**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **10/03/2021** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

Observaciones

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.